

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-142/1992-A, seguido para repuestos CAA 35/1990 MM., con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Orlikon Contraves», por un importe de 80.004.940 pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1992.—El General Director accidental, Argimiro Calama Rosellón.—11.284-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-170/1992-R, seguido para nec. gasoleo a rancho segundo semestre de 1992, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Repsol Butano, Sociedad Anónima», por importe de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1992.—El General Director, José Peñas Pérez.—11.291-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-115/1992-V, seguido para la adquisición de mantenimiento de direcciones de tiro CC-AMX-30, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima», por importe de 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de agosto de 1992.—El General Director, José Peñas Pérez.—11.279-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de los equipos médicos instalados en hospitales policlínica y sanatorio de la Armada. Expediente número rojo 70.079/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de

contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Siemens, Sociedad Anónima»: 20.682.256 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—9.588-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación adquisición de respetos para mantener la operatividad de los helicópteros «AB0212» de la flotilla de aeronaves. (Expediente número rojo 75.017/1992.)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima», en 57.748.650 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—10.589-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación adquisición de respetos para mantener la operatividad de los aviones «AV-8B» de la flotilla de aeronaves. (Expediente número Rojo 75.018/1992.)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima», en 92.090.480 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—10.590-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del expediente número Rojo 75.042/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter

definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima». 70.174.678 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Juan José Quintero Alonso.—11.005-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de los equipos instalados en los hospitales Policlínica y Sanatorio de la Armada. Expediente número Rojo 75.035/1992.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Boc Medishield, Sociedad Anónima», en 17.665.706 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Juan José Quintero Alonso.—10.958-E.

Resolución del Inviñas por la que se declara desierto el concurso de construcción de 90 viviendas en Tres Cantos (Madrid). Expediente M-4/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, por resolución del órgano de contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, en aplicación del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se declara desierto el concurso anteriormente reseñado.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Director general Gerente.—7.381-E.

Resolución del Inviñas por la que se declara desierto el concurso de construcción de 96 viviendas en la manzana B-1 del polígono de Manoteras de Madrid. Expediente M/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, por resolución del órgano de contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, en aplicación del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se declara desierto el concurso anteriormente reseñado.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Director general Gerente.—7.380-E.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se

hace público para general conocimiento que por la superior autoridad del Arsenal Militar del Ferrol se adjudicó, por la modalidad de contratación directa, el suministro de 7.000 litros de fluido hidráulico con destino al servicio de combustibles de esta Zona Marítima, expediente 2F-00260/92, a favor de la firma comercial «Combustibles Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», de Madrid, en la cantidad de 6.195.000 pesetas.

Arsenal de Ferrol, 1 de septiembre de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—11.374-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 1/1992 para la contratación del servicio de limpieza de los diversos Centros pertenecientes a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Valencia durante 1993.

Objeto: Servicio de limpieza de los diversos Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social durante 1993.

Tipo de licitación: 23.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 468.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Valencia, calle Jesús, número 19, segunda planta, Sección de Servicios Generales, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, segunda planta.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día 12 de noviembre de 1992, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, salón de actos, quinta planta.

Valencia, 7 de septiembre de 1992.—El Director provincial, Angel González del Ama.—5.819-10.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social (Dirección Provincial de La Coruña) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de fincas rústicas sitas en el Ayuntamiento de Narón (La Coruña).

Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 1 de julio de 1992 se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación en pública subasta de varias fincas procedentes del embargo de apremio seguido contra la Empresa «Cerámicas Santa Rita, Sociedad Anónima», de Jubia-Narón (La Coruña), por débitos de cuotas a la Seguridad Social.

La subasta se realizará, con arreglo al pliego de condiciones establecido para la misma, en único lote de bienes y en el tipo mínimo de licitación de 66.298.691 pesetas. Las fincas rústicas que forman el lote a subastar son las siguientes:

Finca registral número 16.591, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ferrol, de 32.156,96 metros cuadrados, de los cuales 14.189,58 metros cuadrados son terreno descubierto y 17.967,38 metros cuadrados son de terreno cubierto (naves, hornos, etc.).

En este mismo número registral se encuentran agrupadas otras diecisiete fincas de las siguientes superficies: 1.ª 2.448 metros cuadrados; 2.ª 2.090 metros cuadrados; 3.ª 7.787 metros cuadrados; 4.ª 1.934 metros cuadrados; 5.ª 2.672 metros cuadrados; 6.ª 1.461 metros cuadrados; 7.ª 636 metros cuadrados; 8.ª 666 metros cuadrados; 9.ª 1.644 metros cuadrados; 10.ª 580 metros cuadrados; 11.ª

1.654 metros cuadrados; 12.ª 269 metros cuadrados; 13.ª 2.249 metros cuadrados; 14.ª 1.270 metros cuadrados; 15.ª 407 metros cuadrados; 16.ª 941 metros cuadrados; 17.ª 773 metros cuadrados; con una suma total de 29.481 metros cuadrados.

Asimismo, forman parte del lote a enajenar, dieciséis fincas independientes, registradas todas ellas en el Registro de la Propiedad de Ferrol al tomo 1.281, libro 263 de Narón, números 29.612 al 29.627, ambos inclusive, quince de las cuales tienen 1.500 metros cuadrados de superficie y una cuenta (número 29.621) con 1.692 metros cuadrados.

La situación de las fincas con sus datos registrales completos, así como copia del pliego de condiciones que contiene las cláusulas administrativas por las que se regirá esta subasta se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (Sección de Servicios Generales y Patrimonio), calle Emilia Pardo Bazán, 15, 7.º izquierda, de La Coruña, en horario de nueve a catorce horas.

El acto público de la subasta tendrá lugar el día en que se cumplan los veinte días hábiles —a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»—, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Coruña, plaza de Vigo, 3-7, 2.ª planta. En caso de coincidir este día en sábado o festivo la subasta se celebrará al siguiente día hábil.

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad de la misma y los de posterior formalización de transmisión de dominio, honorarios de Notario, Impuesto sobre el Valor Añadido, si estuviere sujeto este acto, incluso el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, si se devengare, serán por cuenta del adjudicatario comprador.

La Coruña, 17 de agosto de 1992.—El Director provincial, Eloy Jiménez Martínez.—6.036-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita

Por Orden de esta Consejería, de 22 de junio de 1992, han sido adjudicadas las obras de reparación firme y obras de fábrica de la carretera C-3315, en la cantidad de 16.000.000 de pesetas, a la Empresa «Contrucciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de junio de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—9.483-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita

Por orden de esta Consejería, de 30 de junio de 1992 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme, carretera C-3223 (Yecla a límite de Alícant, 10 kilómetros), en la cantidad de 14.496.000 pesetas, a Vafegasa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 30 de junio de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—9.485-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita

Por Orden de esta Consejería, de 30 de junio de 1992, han sido adjudicadas las obras de reparación

firmes con T. T. S. carretera 21-C, en la cantidad de 6.365.737 pesetas, a don Antonio Peñalver López.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 30 de junio de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—9.484-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita

Por Orden de esta Consejería, de 30 de junio de 1992, han sido adjudicadas las obras de reparación de pavimento en la carretera MU-300, Travesía de Los Ramos, en la cantidad de 10.527.678 pesetas, a «González Soto, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 30 de junio de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—9.486-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de desglosado proyecto de abastecimiento de agua potable a Purias y Mejora de La Escucha, Pozo Higuera, Almendricos y Aguaderas, en término municipal de Lorca

Por Orden de esta Consejería, de 21 de julio de 1992, han sido adjudicadas las obras de desglosado proyecto de abastecimiento de agua potable a Purias y Mejora de La Escucha, Pozo Higuera, Almendricos y Aguaderas, en término municipal de Lorca, en la cantidad de 132.850.000 pesetas, a «Pavimentos Asfálticos Lario, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de julio de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—10.682-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social sobre adjudicaciones de contratos.

Se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, que el Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social ha adjudicado los siguientes contratos:

Obras del proyecto de modificación del de rehabilitación de zona para creación de residencia de ancianos mixta en el colegio de La Paz.

Adjudicatario: «Lasan Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe: 49.005.240 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de abril de 1992 (116/00-01/1-92).

Obras del proyecto modificado del de creación de residencia de minusválidos psíquicos profundos en Nazaret.

Adjudicatario: «Ferrovia, Sociedad Anónima».

Importe: 71.738.635 pesetas.

Fecha de adjudicación: 2 de abril de 1992 (125/00-03/1-92).

Obras de instalación de refrigeración, complementario del de creación de residencia de minusválidos psíquicos profundos en Nazaret.

Adjudicatario: «Ferrovia, Sociedad Anónima».

Importe: 43.409.169 pesetas.

Fecha de adjudicación: 2 de abril de 1992 (125/00-04/3-92).

Obras de acometida de agua contra incendios en R.A. de Aranjuez, complementario del de protección integral contra incendios.

Adjudicatario: «Gensa».
Importe: 5.099.904 pesetas.
Fecha de adjudicación: 9 de julio de 1992 (107/00-03/3-92).

Obras del proyecto complementario del de rehabilitación de zona para módulo de asistidos en R.A. de Torrelaguna.

Adjudicatario: «Gensa».
Importe: 25.881.174 pesetas.
Fecha de adjudicación: 28 de mayo de 1992 (114/00-06/3-92).

Obras del proyecto modificado del de rehabilitación de zona para módulo de asistidos en R.A. de Torrelaguna.

Adjudicatario: «Gensa».
Importe: 31.752.832 pesetas.
Fecha de adjudicación: 28 de mayo de 1992 (114/00-07/1-92).

Madrid, 2 de abril de 1992.-El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.-10.967-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de aguas-alcantarillado.

- Objeto:** Se anuncia concurso para la concesión de los servicios de agua y alcantarillado de este Ayuntamiento.
- Precio:** La retribución del concesionario se propondrá por cada concursante en razón de un precio por metro cúbico facturado de agua.
- Duración del contrato:** Se fija en diez años, prorrogables por plazos de cinco en cinco años, hasta el máximo legal.
- Fianzas:** La provisional se fija en 50.000 pesetas; la definitiva, en el 6 por 100 del presupuesto de explotación.
- Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 5, categoría B.
- Bases:** El resto de las bases constan en la Secretaría Municipal.
- Reclamaciones:** Las reclamaciones contras las bases podrán presentarse durante los primeros ocho días de los veinte concedidos para presentar proposiciones.
- Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, con la indicación de «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de los servicios de agua y alcantarillado del Ayuntamiento de Alcañiz», en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días siguientes al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de nueve a catorce horas, debiendo acompañar los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad, o fotocopia cotejada, en el caso de personas físicas, y, en el caso de Sociedades, copia autorizada de la escritura de constitución con acreditación de la vigencia de su inscripción en el Registro correspondiente, así como documento que acredite el apoderamiento de la persona física que, en nombre de la Sociedad, firme la proposición, documentos debidamente legalizados.

Declaración en la que conste no estar afectado el concurrente por prohibición, incapacidad o incompatibilidad alguna para presentar la oferta, de conformidad con estas bases.

Justificante acreditativo del depósito de la garantía provisional.

Documentos que acrediten la experiencia de la Empresa en éstos o similares servicios.

Clasificación del contratista o escrito acreditativo de haberla solicitado, debiendo tenerla concedida en el plazo en el que deba depositarse la fianza definitiva.

Memoria sobre organización y prestación del servicio y explotación del sistema.

9. **Apertura de sobres:** La apertura de sobres tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle del municipio de provincia de en nombre propio (o en el de conforme al poder que se adjunta), enterado del pliego de condiciones del concurso para la concesión de los servicios de agua-alcantarillado del Ayuntamiento de Alcañiz, y aceptándolo, me comprometo a la prestación de los mismos por el precio de pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) por metro cúbico facturado de agua (pesetas en letra y número), acompañando los documentos que se relacionan a continuación

(Lugar, fecha y firma.)

Alcañiz, 18 de agosto de 1992.-El Alcalde accidental.-6.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de obras, de construcción del Hogar del Jubilado, fase B.

Aprobado por el Pleno municipal en sesión celebrada el día 16 de julio actual, el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas para la contratación mediante subasta pública de las obras de construcción del Hogar del Jubilado, fase B, se expone al público durante el término de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, si fuere necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, con arreglo a las siguientes características.

Objeto del contrato: Obras de construcción del Hogar del Jubilado, fase B, según el proyecto redactado.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 40.936.291 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras está fijado en diez meses.

Fianzas: Provisional, para acudir a la subasta, 818.725 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de la obra. Definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Gastos: El contratista queda obligado al pago de los anuncios y demás gastos que procedan en la tramitación de este expediente.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de apertura, se considerará inhábil el sábado.

Clasificación de los contratistas: A los efectos de lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, se exigirá a los licitadores la clasificación siguiente: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por el Ayuntamiento de Moncada para contratar mediante subasta las obras de se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del Impuesto del Valor Añadido, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Moncada, 18 de julio de 1992.-El Secretario, Vicente Frontera Martínez.-6.031-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concesión administrativa para la explotación del aparcamiento subterráneo que se cita.

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 31 de julio de 1992, se acordó otorgar la explotación, mediante concesión administrativa, del aparcamiento subterráneo ejecutado por esta Gerencia, sito en la avenida Kansas City, en el área de nueva urbanización comprendida entre el trazado de vías de ferrocarril, la nueva estación y la prolongación de la CN-IV hasta Luis Montoto.

Tipo de licitación: Canon anual: 10.000.000 de pesetas, correspondientes a los cinco primeros años de explotación, incrementándose dicha cantidad hasta 15.000.000 de pesetas a partir del sexto año.

Asimismo, y en concepto de canon extraordinario se deberá abonar la suma de 25.000.000 de pesetas el primer, sexto y décimo año.

Garantía provisional: 3.421.811 pesetas.

Plazo para presentar las proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta horas.

Apertura de plicas: Se celebrará el acto a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de veinte días establecido para la presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre de), enterado del pliego de condiciones que rige la adjudicación mediante concesión administrativa, propiedad patrimonial de la Gerencia Municipal de Urbanismo, construida en avenida Kansas City, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y de fecha los acepta íntegramente y, de acuerdo con los mismos, se compromete a formalizar dicho anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 18 de agosto de 1992.-El Gerente, Joaquín Blanco Fernández.-6.032-A.